1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Acciones de Prevención en Salud Mental.
- Código del programa de formación: 33130170 versión 1.
- Nombre del proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Fase del proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Actividad de proyecto (si es formación titulada): No aplica.
- Competencia: 230101222- Realizar acciones individuales y colectivas de prevención según guías y protocolos establecidos.
- Resultados de aprendizaje: 230101222-03 Prevenir la exposición frente al riesgo en salud mental teniendo en cuenta el enfoque de derechos, rutas de integrales de atención y restablecimiento.
- Duración de la guía: 10 horas.

2. PRESENTACIÓN

Aprendiz, reciba un caluroso y afectuoso saludo de bienvenida a la guía correspondiente a la actividad de aprendizaje, AA3 reconocer las rutas de atención que puede activar en caso de ser víctima de violencia o tener alguna alteración mental.

En este momento de aprendizaje se debe tener conocimiento sobre las alternativas que el Estado ha dispuesto para proteger su salud mental y las rutas existentes en caso de ser víctima de cualquier forma de violencia, o de conocer personas que lo sean. Es importante saber cómo actuar, en qué casos acudir en busca de ayuda.

La invitación es, a que pueda actuar asertiva y oportunamente para que los niveles de afectación, se reduzcan y a la vez, a generar conciencia frente a la denuncia de situaciones propias o de otras personas, ya que esta es la clave para que los organismos encargados puedan actuar.

Adelante.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad de Aprendizaje 3

3.1 Actividades de reflexión inicial

Piense si en algún momento usted, algún miembro de su familia o alguien conocido ha sido víctima de violencia y reflexione sobre los siguientes aspectos:

Para hacer esta reflexión tenga en cuenta las preguntas:

¿Cuál fue su papel en la situación?
¿Se activaron rutas para la atención?
¿Sabe cómo hacerlo?

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable. No obstante, es primordial realizarlo.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Videoconferencia: rutas de atención salud mental**.**

Para iniciar la comprensión temática del programa de formación es importante reconocer en un espacio de interacción común lo que se puede saber sobre el tema. Para ello se plantea la videoconferencia: rutas de atención salud mental.

La unidad temática está planteada alrededor de la forma de actuar, cuando se afecta el bienestar mental, describamos la pregunta orientadora de esta

videoconferencia:

¿Es necesario tomar acción para romper círculos de violencia?

Para ello, se pretende interactuar colectivamente a través de una videoconferencia en la que los aprendices puedan expresar su punto de vista, sobre este interrogante de manera crítica, lo que permitirá compartir las diferentes perspectivas que se tiene sobre el tema.

Es importante tener en cuenta que el instructor orientará el orden de participación motivando a los aprendices a responder algunas preguntas, para que de manera colectiva se resuelvan dudas, se aclaren ideas y se aprehendan nuevos conceptos relacionados con la temática.

Tenga en cuenta que deberá desarrollar una comunicación directa y fluida con el instructor y demás compañeros de la formación, con el objeto de despejar dudas, compartir sus argumentos y debatir la importancia de las rutas de atención salud mental, esto seguramente replanteará ideas y conllevará a la construcción de nuevos aprendizajes.

Para acceder y participar de la videoconferencia:

- El instructor dará oportunamente las reglas de interacción y participación sujeta a tiempos de duración y desarrollo de la videoconferencia.
- El respeto por la palabra y las ideas del otro debe prevalecer, superando incluso el desacuerdo.
- La participación estará orientada a generar aportes conceptuales y de nuevas ideas que contribuyan a la generación de mejores aprendizajes.

Se recomienda consultar el video: *¿Cómo unirse a una sesión virtual de Blackboard Collaborate?*, ubicado en el botón Tutoriales del menú del programa de formación, en caso de tener dudas relacionadas con la participación en una videoconferencia.

Recuerde: esta actividad no es calificable, pero es fundamental la participación para el desarrollo de la misma.

Ahora será necesario, para desarrollar las actividades correspondientes al tercer resultado de aprendizaje, es preciso estudiar los materiales de aprendizaje y los materiales de apoyo.

Para acceder a los materiales de formación:

- Clic en el botón, actividad 3.
- Clic sobre los enlaces mostrados en el elemento, material de formación.

Al interior del elemento del material de apoyo, usted encontrará material complementario como:

Archivo en formato .pdf.

Guia_7, rutas en caso de abuso.

¡Demos un paso adelante!

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización).

Actividad individual: Líneas de atención.

Este momento de aprendizaje es fundamental para alcanzar el resultado de aprendizaje número tres (3) del programa de formación Acciones de Prevención en Salud Mental. Para ello estimado aprendiz, deberá desarrollar las actividades de aprendizaje que conllevan al logro de los Resultados propuestos.

El objetivo de esta actividad es una presentación con una de las herramientas propuestas o en PowerPoint donde se evidencie la apropiación del tema referente a las Líneas de atención.

Herramientas sugeridas:

Dirección web	Descripción
https://goo.gl/QkvD1j	Con esta Herramienta podrá crear, compartir contenidos.
https://goo.gl/5LGkVq	Con esta Herramienta podrá crear videos y presentaciones animadas.
https://goo.gl/XPpNOA	Con esta Herramienta podrá crear y abrir presentaciones, compartirlas con otros usuarios para editarlas en conjunto.

Para acceder a la actividad y participar con la presentación, se debe seguir los siguientes pasos:

- Clic en el botón: Actividad 3.
- Clic sobre el enlace, **Actividad (exposición individual): presentación con diapositivas, líneas de atención.**
- Adjuntar la imagen o pegar el enlace web.
- Añadir un comentario en la caja de texto.
- Clic en el botón: Enviar.

En caso de requerir apoyo consultar el video: ¿Cómo realizar el envío de una evidencia descargable?, que se encuentra en el botón, tutoriales, en menú del curso, en caso tal de presentarse dudas relacionadas con el envío de soluciones a talleres y estudios de caso.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

Análisis de caso: ruta restableciendo derechos**.**

María y Carlos, son una pareja que lleva 10 años de matrimonio y tienen un hogar con tres hijos. Carlos es un hombre callado e introvertido, serio. María siempre ha trabajado, aunque Carlos le recrimina por no estar en casa. El dinero debe entregarlo a su esposo completo, ya que, según Carlos, María no sabe administrar los recursos, sin embargo, las cuotas del apartamento están vencidas y las pensiones de los niños también. Han tenido muchos problemas por este motivo y María ha decidido dejar su trabajo, para que él asuma la responsabilidad económica sólo, y ella ocuparse del hogar. Desde que está en casa su esposo le dice que es una mantenida, que no hace nada y le limita sus posibilidades de movimiento. Cuando sale a la calle y él llega, la grita y en ocasiones la empuja. Sus hijos son testigos silenciosos de todo lo que pasa y han recibido influencia de su padre, él cual les dice que la mamá no sirve para nada. La niña menor que tiene 8 años llora mucho y es nerviosa, en el colegio no habla y tiene problemas académicos. María informo a Carlos que se iba de la casa con los niños, que sus padres estaban dispuestos a ayudarla. Desde que él supo esto no la ha dejado salir de la casa y la golpeó en el rostro. La niña mayor intentó defender a María y Carlos la gritó muy fuerte. Al día siguiente María encuentra en el cuarto una papeleta con algún tipo de sustancia que no identifica. Sospecha desde hace algún tiempo que él está consumiendo algún tipo de droga.

Elabore un documento en formato Word con las respuestas a las siguientes preguntas y envíelo mediante el enlace dispuesto en plataforma.

1. ¿Cuál es la problemática del caso?
2. Identifique los tipos y formas de violencia en el caso.
3. Identifique las líneas de atención donde María o la niña pueden denunciar.

4. ¿Cuáles son las entidades encargadas de recepcionar este caso?
5. ¿Cuáles son las acciones a seguir con Carlos?
6. ¿Qué riesgos presenta esta familia para la salud mental de sus miembros?

Para acceder a la actividad: **Análisis de caso: ruta restableciendo derechos.**

Clic en el botón: Actividad 2.

Clic sobre el enlace: **Análisis de caso: ruta restableciendo derechos.**

- Seleccionar el archivo.
- Añadir un comentario en la caja de texto.
- Clic en el botón: Enviar.

Consultar el video: *¿Cómo realizar el envío de una evidencia descargable*?, ubicado en el botón Tutoriales, del menú del programa de formación, en caso de presentarse dudas relacionadas con el envío del documento.

Recuerde: esta actividad es calificable, participe con responsabilidad en el desarrollo de la misma.

3.5 AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS.

Ambiente requerido

- *Learning Management System* (LMS) Blackboard.
- Adobe Reader.
-

Materiales

- Material de formación: Qué hacer cuando se afecta la salud mental.

Material de apoyo: Archivo en pdf. - Guia_7 Rutas en caso de Abuso.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluación	Técnicas e Instrumentos de evaluación
Evidencia de conocimiento: **Actividad (exposición individual):** Presentación con diapositivas, líneas de atención.	Identifica los casos en los cuáles debe activar una ruta de atención y o protección de acuerdo con la RIAS. Reconoce los lugares en su comunidad a los cuáles puede acudir en caso de ser víctima de alguna forma de violencia teniendo en cuenta las redes de servicios.	Implementación de la rúbrica para la evidencia exposición con diapositivas.
Evidencias de desempeño: Análisis de caso: Ruta restableciendo derechos.	Identifica las líneas de atención dispuestas por el estado para prestar apoyo y/o acompañamiento en casos de crisis según redes de apoyo.	Implementación de la rúbrica para la evidencia tipo análisis de caso.

5. GLOSARIO

Casa de Justicia: organismos del estado encargados de impartir justicia a nivel local, de tal forma que se garantice el acceso a la justicia de manera efectiva a la comunidad.

Comisaría de Familia: organismo estatal encargado de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los miembros de un grupo familiar o alguno de sus integrantes.

Denuncia: se refiere a la acción de declarar, notificar o avisar que algo no está bien, que se está cometiendo un delito o alguien está en riesgo.

Líneas de emergencia: línea telefónica dispuesta para la comunidad a través de la cual pueden denunciar y buscar orientación para el acceso a servicios específicos.

Red hospitalaria: conjunto de instituciones de diferentes niveles de atención, dispuestas para prestar los servicios de salud a la comunidad.

Ruta de atención: herramientas dispuestas por el estado, que indican qué hacer para acceder a los servicios sociales, de atención en caso de violencias o en salud.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, M. (2015). *Comportamiento de la violencia intrafamiliar en Colombia 2015. Fundación Ideas para la Paz.* (Consultado 03 de junio de 2017). Disponible: http://corrillos.com.co/wp-content/uploads/2016/03/4.-VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR-1-parte.pdf.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). *Consejo Distrital de atención integral a víctimas de violencia, violencia intrafamiliar y abuso sexual –. Rutas de atención, violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. PPT. (Consultado 03 de junio de 2017).*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). Guía 7. Abuso sexual y rutas de atención para víctimas. (Consultado 03 de junio de 2017).

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es) El aboró	Sonia Margarita Leal Cruz Nelson Ivan Giraldo	Experta temática asignada Asesor pedagógico	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017
Revisó	Víctor Hugo Suárez	Guionista	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017
Aprobó	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder	Equipo de Adecuación Gráfica y Didáctica de Recursos Educativos - SENA Risaralda.	Julio de 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)